

PROYECTO HOMBRE GUADALAJARA



MEMORIA 1998

Filosofía

“Estamos aquí ,
 porque no hay ningun refugio
 de escondernos
 de nosotros mismos.
 Hasta que una persona
 no se confronta en los ojos
 y en el corazón de los demás,
 escapa.
 Hasta que no permite
 a los demás
 compartir sus secretos
 no se libera de ellos.
 Si tiene miedo de darse
 a conocer a los otros,
 al final, no podrá conocerse
 a sí mismo, ni a los demás.
 Estará solo.
 ¿Donde podremos
 conocernos mejor
 sino en nuestros puntos
 comunes?
 Aquí juntos,
 una persona puede manifestarse
 claramente,
 no como el gigante de sus sueños
 ni el enano de sus miedos,
 sino como un hombre
 parte de un todo
 con su aportación a los demás.
 Sobre esta base
 podemos enraizarnos y crecer,
 no solos como en la muerte
 sino vivos para nosotros mismos
 y para los demás.”





PRESENTACION

¿Qué ofrece Proyecto Hombre?

Proyecto Hombre desde que en 1984 abrió sus puertas en España y en 1992 en Guadalajara ofrece ante todo a los drogodependientes que llegan a nuestro Programa un clima familiar de acogida, que junto a una metodología terapéutica profesional, posibilita que cualquier joven sea capaz de abrir la coraza que le ha impedido manifestarse tal cual es, especialmente sus sentimientos más íntimos y profundos, de tal forma que llega a conocerse y aceptarse y tomar las riendas de su vida con dignidad, alegría y orgullo, reconociendo y cambiando lo que no le gusta de su pasado y abriéndose con ilusión a todas las posibilidades de una vida distinta que el elige y programa.

Durante 1998 estuvieron con nosotros ciento cuarenta residentes con sus familiares, amigos y un nutrido grupo de voluntarios. Además tuvimos las visitas de su A.R. el Príncipe Felipe, fue este un acontecimiento social que supuso tanto para los que trabajamos en Proyecto Hombre como para los que hacen el Programa un apoyo y una renovación de fuerzas insuperable.

Así mismo fue entrañable la visita a Comunidad de Monseñor O'Brian, fundador de las primeras Comunidades Terapéuticas en EE.UU y su insistencia en recordarnos lo esencial de una Comunidad Terapéutica que es crear ese clima de cariño y familiaridad como lo único que realmente hace cambiar una persona.



GUADALAJARA 30 de Abril de 1988
 VISITA DE SU ALTEZA REAL
 EL PRINCIPE DON FELIPE DE BORBON

Tengo la enorme satisfacción de
 recibirle en esta visita a los Castillos desde
 Proyecto Hombre con los muchos y muy importantes
 que se refieren al problema de la drogadicción
 que este viaje oficial a Castilla-La Mancha
 para aprovechar la ocasión que se me brinda
 para felicitar sinceramente a todos los que
 aquí y en otros lugares de la región se
 dedican a paliar este gran problema social
 que sufrimos en España.

Con afecto
 Felipe de Borbón

WFIC
 WORLD FEDERATION OF THERAPEUTIC COMMUNITIES
 Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas
 24 West 4th Street, New York, N.Y. 10018
 Tel. (212) 334-6660 Fax: (212) 921-8961

30 septiembre, 1988

Pdte. Modesto Salgado President
 Proyecto Hombre Guadalajara
 "C.T. Castillos"
 Inclusa 1
 9001 Guadalajara, Spain

Estimado Modesto:

Fue una impresión y compartido con el entusiasmo y
 orden de la familia de la comunidad terapéutica en Proyecto
 Hombre Guadalajara (C.T. Castillos). En un lugar tan bello,
 usted ha recreado la familia verdadera, donde responsabilidad,
 interés mutuo y establecer para mañana son las temas
 prevaleciente de su comunidad.

Me siento privilegiado estar con usted y para tener la
 oportunidad para compartir unos momentos en el lugar de "La
 Pascua" en bella Guadalajara.

Buenos Deseos!

Cordialmente,
 (Magr.) William B. O'Brien
 Presidente

WFIC-889





Hechos a destacar en el 98 y nuevos proyectos del 99

- *Visita de su Alteza Real el Principe Don Felipe de Borbon: El día 30 de Abril tuvimos el placer de contar con la presencia del Principe Don Felipe. Recorrió toda la Comunidad Terapéutica, además de compartir con un grupo de chicos un momento donde les preguntó sobre su estancia en Proyecto Hombre.*
- *Visita de Monseñor O'Brien: En Agosto contamos con su presencia. Actualmente es el presidente de la Federación mundial de Comunidades terapéuticas y miembro fundador de Deaytop, una de las primeras comunidades Terapéuticas.*
- *Preparación de un centro de Acogida y Reinserción en la ciudad de Cuenca. Se prevee abrir en Enero de 1999.*
- *Preparación de un programa Penitenciario en Cuenca. Un grupo de jóvenes saldrán los siete días de la semana, de nueve de la mañana a nueve de la noche, y realizarán la fase de Acogida. Si su evolución es positiva desde el Centro Penitenciario se les concederá el 3^{er} grado para poder dormir en el Centro de Proyecto Hombre.*





Acogida Guadalajara

Es la primera fase del programa. Se realiza en régimen de externado y se pretende que los residentes tomen conciencia de que la causa de la drogadicción no se encuentra fuera de la persona, en el ambiente, sino en ellos mismos. Es el lugar donde la persona tiene la posibilidad de tomar gradualmente conciencia de su propia situación e ir decidiendo los pasos que quiere dar en su proceso de rehabilitación.

Los objetivos son:

- Tomar distancia real con el mundo de las drogas, integrando al residente en la vida familiar.
- Promover un trabajo a nivel comportamental, con lo que se inicia un proceso de cambio en el estilo de vida.
- Favorecer que la persona se responsabilice de su propia realidad (aspecto sanitario, jurídico, y familiar etc.).

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS:	97
INGRESOS EN 1998	67

SITUACIÓN DE LAS 97 PERSONAS ATENDIDAS

Abandonos	12	12,37%
Derivación otros P.H.	1	1,03%
Pasan a Comunidad Terapéutica	57	58,76%
Permanecen en Acogida	27	27,83%

Centro de Información y Derivación de Alcalá de Henares

Este centro es una respuesta a las demandas de la población de Alcalá de Henares y el corredor. El objetivo es la información, captación y derivación a los distintos recursos que esta Entidad tiene. El drogodependiente acude demandando un ingreso en el tratamiento, bien con seguimiento familiar o piso de acogida. Una vez que ha superado la desintoxicación, se procede a la derivación al Centro de Acogida de Guadalajara.

Otro de los objetivos es la atención de las familias de los residentes que ya están en el programa y son de Alcalá y el corredor. De esta forma se facilita la asistencia a grupos de autoayuda de las familias y evitan los desplazamientos.





Comunidad Terapéutica

Una vez superada la fase de acogida se incorpora a la comunidad terapéutica en fase residencial durante aproximadamente diez meses. La convivencia durante todo el día permitirá descubrir las limitaciones y potencialidades, los caminos para una realización personal.

Van a encontrar un ambiente protegido, con un principio y un fin, para experimentar el vivir según valores distintos a los que había en el entorno de drogadicción, en un espacio que permita el crecimiento personal, que permita pasar del aislamiento a la comunicación profunda consigo mismo y con los demás.

Los objetivos de esta fase son los siguientes:

- Ofrecer un conjunto de instrumentos organizados y estructurados tendentes a conseguir que las personas recuperen una estructura personal estable.
- Realizar una búsqueda de la propia identidad, hasta llegar a tener una imagen real y positiva de sí mismo.

Para ello el trabajo se dirige en tres direcciones: **Comportamiento** es el aspecto más observable y donde se plasman todos los adelantos conseguidos hasta el momento. Los residentes pasan por una estructura de trabajo jerarquizada en roles de responsabilidad crecientes en tanto se avanza en el proceso personal y social que intenta crear la interiorización de cada momento de aprendizaje que se establece. **Afectividad**, desde el conocimiento y la educación de nuestra esfera afectiva es fundamental en el proceso de maduración. El **conocimiento** (área cognoscitiva) de nuestras dificultades actuales y de aquellos datos históricos que determinan en alguna medida nuestra forma de pensar, sentir o actuar en el presente, es indispensable para poder cambiar o mejorar determinados aspectos.

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS EN C.T.:	84
INGRESOS A C.T. EN 1998	59

SITUACIÓN DE LAS 84 PERSONAS ATENDIDAS EN C.T.

Abandonos	25	29,76%
Pasan a C. T. Reinserción	19	22,61%
Permanecen en C.T.	40	47,61%





Comunidad Terapéutica Reinserción

La comunidad terapéutica de reinserción es la tercera y última etapa del programa. Después de un período de trabajo personal se llega a reinserción con la idea de poner en práctica un nuevo estilo de vida.

El objetivo general de reinserción es lograr la inserción familiar, laboral y social, mediante la consolidación de un proyecto personal libremente construido, al margen de cualquier tipo de dependencia.

Para ello se establecen tres momentos diferentes dentro de este proceso que dura aproximadamente diez meses.

En el primer momento se inicia la separación física y afectiva del programa, para potenciar una mejor y más independiente ubicación del residente en su propio entorno, se afianza la integración familiar, normalizando las relaciones con los distintos miembros de la familia, asumiendo las responsabilidades y el rol que le correspondan; se apoya al residente para crear una red social adecuada al estilo de vida de cada uno, que responda a sus necesidades personales; se imparte formación y orientación personal, académica y laboral para favorecer un mejor aprovechamiento de los recursos propios en su reinserción social. Este momento, de carácter residencial de lunes a jueves, basándose en los principios fundamentales del programa desarrolla su método mediante instrumentos terapéuticos adecuados.

En el segundo momento se apoya el desarrollo de la autonomía personal, el logro una inserción laboral digna y la consolidación una adecuada integración familiar y social. La metodología se desarrolla en régimen ambulatorio con unos contactos semanales asistiendo a grupos de autoayuda durante tres meses aproximadamente.

El tercer momento se verifica la puesta en práctica del estilo de vida escogido por el residente, así como de los objetivos alcanzados a los largo de su proceso personal en el programa, la autonomía del residente respecto al programa, y su capacidad para llevar una vida al margen de cualquier tipo de dependencia. El residente durante tres meses asiste a grupos de autoayuda y durante otros tres meses a un coloquio personal con un terapeuta para asumir los objetivos de la fase.

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS EN C.T.R.:	36
INGRESOS EN 1998	19

SITUACIÓN DE LAS 36 PERSONAS ATENDIDAS

Abandonos	7	19,46%
Altas Terapéuticas	10	27,77%
Permanecen C.T.R.	19	52,77%





Programa de Intervención Familiar

Uno de los pilares básicos en los que se asienta Proyecto Hombre es la familia, sin la cual difícilmente se podrán poner en marcha los instrumentos terapéuticos.

Se denomina terapia familiar al trabajo que se realiza con la familia. Porque del mismo modo que se hace un trabajo con los residentes, se realiza otro con las respectivas familias. Este trabajo es insustituible y si el residente carece de familia habrá que dotarle de una que haga sus veces.

La peculiaridad de la situación geográfica de nuestros residentes hace necesario que la mayoría de ellos se encuentren viviendo en Pisos de Acogida y que el contacto con las familias de los residentes sea menor por lo que hemos tenido que adaptar las intervenciones con las familias para que los objetivos a trabajar con ellas, puedan ser llevados adelante.

Generalmente las familias acuden al Centro cuando se ven impotentes por considerar su problema como si no tuviera solución a pesar de sus continuados esfuerzos por conseguirlo. A esto hay que añadir el duro bagaje que supone vivir con la mezcla de sentimientos de dolor, impotencia, rabia, confusión y culpabilidad entre otros.

Es fundamental transmitir claramente a la flia. desde el primer momento que contactan con el programa que se necesita de su ayuda y cooperación para obtener buenos resultados en el trabajo que van a realizar conjuntamente.

La familia deberá ir asumiendo poco a poco el proceso de cambio del residente, al ser punto de referencia y de apoyo por lo que deberá comenzar una dinámica de cambio pero nunca supliendo las responsabilidades del residente. Y si podemos reducir las posibilidades de recaídas en ambientes familiares propicios para ello.

Cuando nos planteamos el trabajo a realizar por la familia es de vital importancia introducir "un cambio" que modifique el esquema de funcionamiento familiar.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN FAMILIAR

1. *Ayudar a la familia para que tome conciencia de que tiene un "problema" y sienta la necesidad de "cambiar" (se cuestione su estructura familiar). Acompañar a la familia en el proceso de adaptación al cambio.*
2. *Conseguir la integración e implicación de los miembros de la familia en el programa a través de la vinculación desde el equipo terapéutico.*
3. *Identificar un problema familiar que puede ser determinante de una posible recaída del residente y fijar el rumbo inicial para ayudar a resolverlo.*
4. *Facilitar la interrelación -comunicación entre los miembros de la familia*





MEDIOS QUE UTILIZAMOS

- El contrato terapéutico en acogida
- Coloquios
- Grupos de apoyo al seguimiento
- Encuentros familiares (individuales y/o mixtos)
- Genograma.
- Seminarios.
- Comunicaciones:
- Grupos de terapia familiar y de pareja

DATOS:

Durante 1998 hemos trabajado con 118 familias de las cuales 67 eran nuevos ingresos. Se produjeron 40 bajas al abandonar sus hijos el Programa. (14 en Acogida y 26 en C.T.)

Con 7 familias se ha intervenido en terapia familiar y de pareja. (5 en terapia familiar y 2 terapia de pareja) De ellas sólo se ha producido una baja por abandono.

Pisos de Acogida

Constituyen un recurso socio-educativo imprescindible para todas aquellas personas que queriendo realizar el programa no cuentan con la posibilidad de un seguimiento familiar por diversas razones: lejanía al centro de Acogida, sentencia judicial para cumplir en recurso residencial el programa terapéutico, inexistencia de apoyo familiar o dificultades prácticas para poder realizarlo con eficacia...etc.

La dinámica educativa de las Casas de Acogida está orientada hacia el refuerzo y apoyo a los residentes en la consecución de los objetivos de la fase de Acogida. Para ello trabajamos desde:

- La organización y desarrollo de las tareas y responsabilidades domésticas para el buen funcionamiento de la casa: limpieza, cocina, arreglos...
- La participación en actividades de ocio y tiempo libre: deportes, salidas culturales, excursiones, apoyo al graduado escolar ...etc.
- Clima de comunicación interpersonal entre los residentes y el equipo educativo de la Casa.

La presencia del voluntariado en las Casas de Acogida, además de constituir un elemento imprescindible para el mantenimiento de estos recursos, supone una aportación educativa fundamental en valores tales como el servicio, el compromiso personal, la responsabilidad, la gratuidad ...etc.

INSTITUCION RESPONSABLE	NÚMERO DE PLAZAS	EQUIPO EDUCATIVO	PLAZAS OCUPADAS 98
CARITAS GUADALAJARA	12	2 EDUCADORES 10 VOLUNTARIOS	30
M ^a RAFOLS HH. de STA. ANA	6	3 EDUCADORAS 10 VOLUNTARIOS	11
CARITAS ALCALA DE H.	7	2 EDUCADORES 12 VOLUNTARIOS	24





Programa de Educación de Adultos

El objetivo o fin último de la educación de adultos es la formación integral de la persona desde la perspectiva de:

- *Una formación de base académica.*
- *El desarrollo personal*
- *Un desarrollo social y de la participación.*
- *Una formación de cara al mundo laboral.*

Para la consecución de los objetivos generales, partimos de :

Objetivos específicos:

- *Ajustar la educación a las capacidades y aptitudes personales del alumno.*
- *Conocer y participar en otras formas y métodos de trabajo.*
- *Orientar al alumno en el orden académico, profesional y personal*
- *Fomentar la capacidad de juicio crítico de la persona adulta, para que sea capaz de seleccionar e interpretar los mensajes de los distintos medios de comunicación y de utilizarlos para su propia formación.*
- *Mantener una coordinación continuada con el equipo provincial de educación de personas adultas de Guadalajara y provincia.*
- *Adquirir y actualizar la formación básica de las personas adultas y facilitarles el acceso a los distintos niveles del sistema educativo.*

Niveles que se han impartido:

Los grupos se realizan en función de las necesidades terapéuticas, es decir, de la fase en la que se encuentra la persona (Acogida, Comunidad Terapéutica, y Reinserción).

En el curso se han ofrecido las siguientes ofertas educativas:

- *Enseñanzas iniciales: Nivel I o alfabetización
Nivel II o consolidación de conocimientos.*
- *Enseñanzas conducentes al título de Graduado Escolar: La mayoría del alumnado se matricula en esta oferta formativa, para obtener el título y poder así acceder a un puesto de trabajo cualificado.*
- *Formación para la preparación de las pruebas libres de F.P.I. Esta formación va dirigida a las áreas de formativa común, ciencias aplicadas y en la medida de lo posible a la parte tecnológica-práctica.*

A lo largo del curso ha habido un total de 41 alumnos matriculados, de los cuales 14 han abandonado el Programa Terapéutico. Los alumnos matriculados en las pruebas libres de Graduado Escolar han sido 22 y los resultados han sido los siguientes:

- Obtienen graduado escolar: 5*
- Aprueban una asignatura: 9*
- Aprueban dos asignaturas: 7*
- Aprueban tres asignaturas: 1*





Programa de Formación

Dada la continúa evolución que se está dando con relación a nuestros usuarios, sus hábitos de consumo y rasgos personales, se hace cada vez más necesaria una evolución paralela por parte del Programa para un mejor abordaje de los problemas encontrados y una mayor capacidad de adaptación de nuestros tratamientos terapéuticos.

Es fundamental, por tanto, el continuo reciclaje de nuestros equipos en cuanto a la formación, sobre temas específicos de nuestro Programa, así como externos a él, pero compatibles e innovadores.

Contemplamos tres niveles de formación:

a.- Formación Permanente

Durante el último trimestre de 1997 se elaboró y pasó una encuesta a todos los terapeutas del Programa con el objetivo de sondear las necesidades de formación que eran demandadas por ellos, tanto con relación al equipo como a cada uno de los miembros de forma individualizada.

Basándonos en los resultados de la encuesta, nos planteamos unos objetivos específicos de cara a la formación conjunta:

- *Reunión mensual del equipo terapéutico para tratamiento de un tema de interés general.*
- *Fin de semana semestral para la revisión, convivencia, y formación del equipo.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE EQUIPO:

- *Reuniones de equipo: 9*
- *Fin de semana:*
 - *Curso Autocuidado*
 - *Programación – Revisión del Programa Terapéutico.*

b.- Formación Permanente individualizada

De la información sobre Cursos, Congresos, Jornadas, etc, que ha llegado hasta nosotros, se ha seleccionado la asistencia a los mismos según criterios de interés para el Programa y de formación individual. De 14 personas con posibilidad, participaron 12 al menos, en uno de ellos.

c.- Formación de nuevos terapeutas

Terapeutas formados durante el año 1998: 5

Terapeutas en formación “ “ : 3

Cursista que cursó baja “ “ : 1

SEGUIMIENTO: Reuniones y grupos de autoayuda quincenales.





Programa de Educación para la Salud y Asistencia Médica

Como en años anteriores, se han realizado diferentes actividades hacia los residentes del programa, en sus diferentes fases y hacia los diversos grupos de personas implicadas en el proceso terapéutico.

El conjunto de actividades quedan recogidos en dos grupos:

- Las médicas
- Y las de promoción/educación para la salud.

Ambos respondiendo al objetivo general del sector:

“ Contribuir a aumentar el nivel de salud de la población del programa (residentes, terapeutas, voluntarios y familiares) a través de la promoción de la salud, así como efectuar un diagnóstico y tratamiento o derivación de aquellas enfermedades que acompañan al consumo de drogas”.

Los objetivos de las actividades médicas:

- Realización de las analíticas solicitadas por el programa, por parte de los residentes y en contacto con los médicos del Equipo de Atención primaria de la red pública.
- Elaboración de la historia y carpeta médica que ayudará a la creación del Plan Terapéutico Inicial y seguimiento posterior del residente.
- Diagnóstico, tratamiento y derivación de las enfermedades físicas o psíquicas que pueda presentar los residentes.
- Continuar la pauta de vacunaciones (antitetánica, antihepatítica B y antigripal).

Los objetivos de actividades de educación y promoción de la salud.

- Conocer los factores de riesgo que pueden suponer un perjuicio para la salud, y las medidas de prevención para sí, y para los demás.
- Adquirir y reforzar los hábitos de vida saludables (alimentación adecuada, higiene corporal correcta, realización de ejercicio físico).
- Autorresponsabilizar a los residentes en el cuidado de la salud tanto individual como colectiva.

RESULTADOS:

Con el fin de que la educación para la salud llegue a todos los grupos de personas integrantes del programa, se realizaron una serie de seminarios de forma periódica, incluyendo los siguientes temas:

- Infección VIH
- Hepatitis
- Enfermedades de transmisión sexual
- Tuberculosis y prevención
- Hábitos de salud
- Higiene y alimentación.





Programa de Formación

Dada la continúa evolución que se está dando con relación a nuestros usuarios, sus hábitos de consumo y rasgos personales, se hace cada vez más necesaria una evolución paralela por parte del Programa para un mejor abordaje de los problemas encontrados y una mayor capacidad de adaptación de nuestros tratamientos terapéuticos.

Es fundamental, por tanto, el continuo reciclaje de nuestros equipos en cuanto a la formación, sobre temas específicos de nuestro Programa, así como externos a él, pero compatibles e innovadores.

Contemplamos tres niveles de formación:

a.- Formación Permanente

Durante el último trimestre de 1997 se elaboró y pasó una encuesta a todos los terapeutas del Programa con el objetivo de sondear las necesidades de formación que eran demandadas por ellos, tanto con relación al equipo como a cada uno de los miembros de forma individualizada.

Basándonos en los resultados de la encuesta, nos planteamos unos objetivos específicos de cara a la formación conjunta:

- *Reunión mensual del equipo terapéutico para tratamiento de un tema de interés general.*
- *Fin de semana semestral para la revisión, convivencia, y formación del equipo.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE EQUIPO:

- *Reuniones de equipo: 9*
- *Fin de semana:*
 - *Curso Autocuidado*
 - *Programación – Revisión del Programa Terapéutico.*

b.- Formación Permanente individualizada

De la información sobre Cursos, Congresos, Jornadas, etc, que ha llegado hasta nosotros, se ha seleccionado la asistencia a los mismos según criterios de interés para el Programa y de formación individual. De 14 personas con posibilidad, participaron 12 al menos, en uno de ellos.

c.- Formación de nuevos terapeutas

Terapeutas formados durante el año 1998: 5

Terapeutas en formación “ “ : 3

Cursista que cursó baja “ “ : 1

SEGUIMIENTO: Reuniones y grupos de autoayuda quincenales.





Programa de Educación para la Salud y Asistencia Médica

Como en años anteriores, se han realizado diferentes actividades hacia los residentes del programa, en sus diferentes fases y hacia los diversos grupos de personas implicadas en el proceso terapéutico.

El conjunto de actividades quedan recogidos en dos grupos:

- Las médicas
- Y las de promoción/educación para la salud.

Ambos respondiendo al objetivo general del sector:

“ Contribuir a aumentar el nivel de salud de la población del programa (residentes, terapeutas, voluntarios y familiares) a través de la promoción de la salud, así como efectuar un diagnóstico y tratamiento o derivación de aquellas enfermedades que acompañan al consumo de drogas”.

Los objetivos de las actividades médicas:

- Realización de las analíticas solicitadas por el programa, por parte de los residentes y en contacto con los médicos del Equipo de Atención primaria de la red pública.
- Elaboración de la historia y carpeta médica que ayudará a la creación del Plan Terapéutico Inicial y seguimiento posterior del residente.
- Diagnóstico, tratamiento y derivación de las enfermedades físicas o psíquicas que pueda presentar los residentes.
- Continuar la pauta de vacunaciones (antitetánica, antihepatítica B y antigripal).

Los objetivos de actividades de educación y promoción de la salud.

- Conocer los factores de riesgo que pueden suponer un perjuicio para la salud, y las medidas de prevención para sí, y para los demás.
- Adquirir y reforzar los hábitos de vida saludables (alimentación adecuada, higiene corporal correcta, realización de ejercicio físico).
- Autorresponsabilizar a los residentes en el cuidado de la salud tanto individual como colectiva.

RESULTADOS:

Con el fin de que la educación para la salud llegue a todos los grupos de personas integrantes del programa, se realizaron una serie de seminarios de forma periódica, incluyendo los siguientes temas:

- Infección VIH
- Hepatitis
- Enfermedades de transmisión sexual
- Tuberculosis y prevención
- Hábitos de salud
- Higiene y alimentación.





Programa Penitenciario

Durante el año 98 y hasta el cierre de la prisión de Guadalajara, Proyecto Hombre, dentro del ámbito penitenciario, consideramos la posibilidad de hacer efectivo un programa de rehabilitación para los internos, con el fin de compaginar su estancia en prisión y el cumplimiento de las penas impuestas con el tratamiento efectivo de su drogodependencia, la cual consideramos, está muy ligada a su estancia en prisión, ya que según los diversos estudios realizados en centros penitenciarios los drogodependientes se encuentran allí por motivos penales, ligados a su consumo. Serían el grupo encuadrado dentro de la delincuencia funcional.

El objetivo principal es conseguir inicialmente una toma de contacto de los internos con el programa de rehabilitación, orientada principalmente a conseguir una motivación encaminada a la ruptura con todo lo que pueda suponer la drogadicción, dentro de prisión y desde ahí proyectar y ofrecer los recursos con los que contamos para su posterior deshabituación y rehabilitación integral de la persona.

Objetivos generales:

- *Atender a aquellas personas que como consecuencia de su drogodependencia, se encuentren privadas de libertad.*
- *Ayudar a los reclusos a la toma de conciencia de su situación jurídico-penal.*
- *Informar a los reclusos de distintas opciones encaminadas al no consumo de drogas (programas libres de drogas o programas de mantenimiento):*

Objetivos específicos:

- *Realización de las gestiones oportunas, que permitan la sustitución del cumplimiento en un establecimiento penitenciario, por un cumplimiento alternativo en un centro de rehabilitación, esto mediante el trabajo conjunto y coordinada, con la junta de tratamiento, mediante estudio de peticiones y valoración individualizada de las mismas.*
- *Potenciar el contacto familiar del interno, con el fin de conseguir un apoyo inicial de la familia, en el tiempo en que este se encuentre en prisión, orientado al posterior trabajo a realizar.*
- *Realización de programas concretos, orientados al desarrollo de habilidades sociales, educación del tiempo libre, educación sanitaria, etc.*

Para conseguir los objetivos planteados, hemos contado con el apoyo de los miembros de la Junta de tratamiento (Psicólogo, trabajadora social y educador), haciendo una primera valoración de casos y luego posteriormente un seguimiento del grupo de autoayuda semanal.

- *Atención penitenciaria en Guadalajara: 18 PERSONAS*
- *Art. 182 del R.P (salidas de prisión para continuar el programa en el Centro): 15 personas.*
- *Ingresos en prisión desde el programa: 4 personas*
- *Art. 87 del Código Penal (suspensión ejecución condena específica de drogodependientes) se ha concedido: 6 PERSONAS*





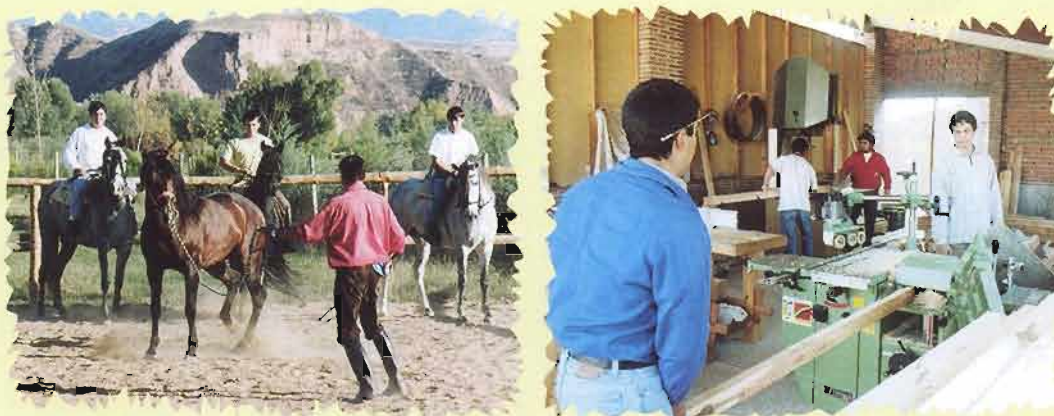
Programa de Voluntariado

En Proyecto Hombre Guadalajara siempre hemos podido contar con personas dispuestas a colaborar con los demás y a echar una mano a la hora de continuar este trabajo, personas disponibles que ofrecían su tiempo y que colaboraban en muchas tareas, desde enseñar graduado hasta dedicar las tardes de los domingos a pasear con los chicos. Pero las situaciones van cambiando y el programa va madurando, cada vez son más los voluntarios y también son más las necesidades tanto suyas como nuestras. Desde aquí surge la necesidad de dar continuidad a todas estas acciones que se vienen realizando desde hace tiempo, ofertando mayor formación y atendiendo a las demandas realizadas por todas las instituciones con las que colaboramos y todos los voluntarios. Para poder atender a todas estas necesidades surge el programa "EN FORMA", que trata de acoger y formar el voluntariado que tenemos, dando respuesta a sus necesidades, personales, de escucha y de participación, intentando promover la conciencia del voluntariado entre las diferentes instituciones que comparten con P.H. la filosofía de trabajo para la rehabilitación del toxicómano. Si se ha podido poner este proyecto en marcha ha sido gracias a los propios voluntarios que han participado tanto en la elaboración como en su funcionamiento.

Este programa consta de tres áreas de trabajo: la captación, dando a conocer el programa en distintos ámbitos, el seguimiento y formación, que se encargara de organizar seminarios informativos así como ofrecer una formación reglada y abierta a los diferentes perfiles y realidades del voluntariado social, y una tercera área que es proyectos, que organiza y supervisa las actividades concretas que llevarán a cabo los voluntarios.

La consecuencia más inmediata de toda esta movilización ha sido el aumento de voluntarios en el programa. Con ellos hemos mejorado el trabajo y la atención que se les presta a las familias del programa, hemos realizado actividades de tiempo libre como acampadas, actividades deportivas, culturales, talleres de habilidades sociales, graduado escolar, talleres de manualidades... etc., y nuestra esperanza es que este trabajo ayude a seguir manteniendo el espíritu del voluntariado, dándole continuidad, y que sigamos creciendo no solo en cantidad, sino sobre todo en calidad de personas.





Programas de Inserción Socio-Laboral.

INICIATIVA COMUNITARIA INTEGRADA

En Enero de 1998 comenzamos dicha iniciativa , denominando el proyecto SILEX (Sistema de inserción laboral del excluido), nuestro organismo público responsable es la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidad de Castilla- La Mancha.

El objetivo de dicha iniciativa va destinado a desarrollar sistemas de formación, orientación y asesoramiento a personas que presentan algún tipo de adicción y se encuentra en proceso de rehabilitación, con el fin de posibilitar y facilitar la reinserción socio-laboral. Se dirige a promover la participación activa, propiciar el asociacionismo local y sensibilizar a la opción pública. En primer lugar se ha ofrecido a los beneficiarios un programa terapéutico y de salud para facilitar su rehabilitación, además de dos módulos de capacitación laboral en el que se ha previsto no sólo la formación específica sino las aptitudes de los beneficiarios hacia el empleo.

Los dos módulos han sido los siguientes: Ecuestre y carpintería.

PROYECTOS DE FORMACIÓN SOCIO-LABORAL

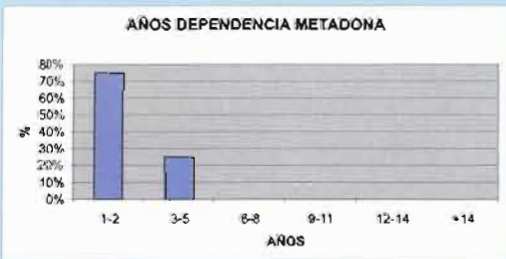
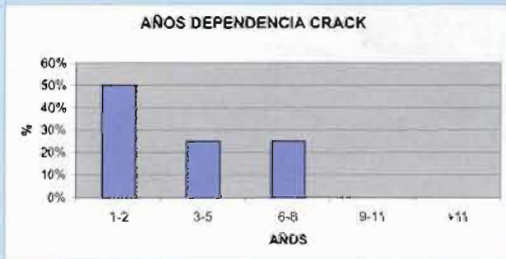
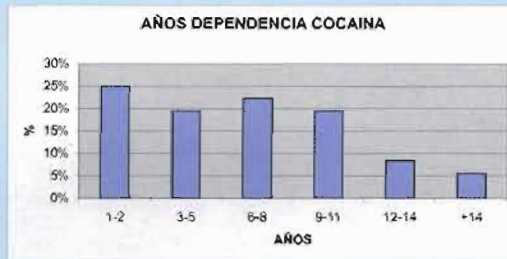
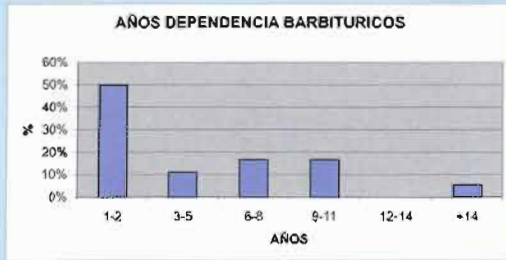
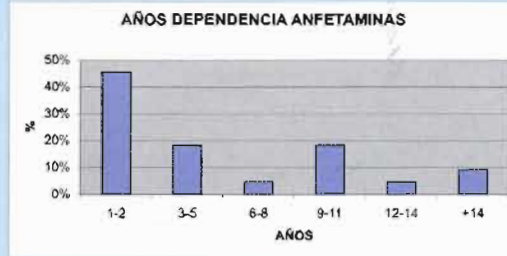
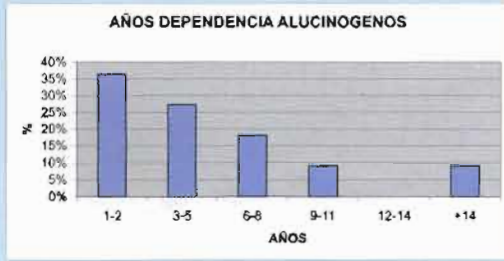
En el año 98 se firmo convenio con la Consejería de Bienestar Social, para llevar a cabo el proyecto de Albañilería de seis meses de duración y con 6 beneficiarios , que se encuentran en riesgo de exclusión social y laboral además de carentes de la cualificación necesaria para acceder al mercado laboral.

PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL PLAN FIP.

Se realizó un curso de monitor de marginados con un número de beneficiarios de 13 personas y con una duración de 4 meses, cumpliendo los objetivos marcados al inicio de dicho curso.



Datos estadísticos



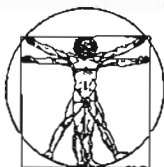
EUROSIL



FONDO SOCIAL EUROPEO

PROGRAMA de INSERCIÓN LABORAL para grupos SOCIALES DESFAVORECIDOS

INICIATIVA COMUNITARIA DE EMPLEO INTEGRADA



*SOLIDARIDAD DEL HENARES
PROYECTO HOMBRE*

*ACOGIDA GUADALAJARA
C/INCLUSA Nº 1
19001 GUADALAJARA*

*ACOGIDA CUENCA
AVD/ REPUBLICA ARGENTINA 27
16003 CUENCA
969-234003*

*CENTRO INFORMACION ALCALA DE HENARES
VIA COMPLUTENSE 8 BIS
28801 ALCALA DE HENARES
91-8832045*

*COMUNIDAD TERAPEUTICA "CASTILLEJOS"
CTRA./ FONTANAR KM.5
APDO CORREOS 262
949-820357*

E-mail: phgu@jet.es